

# **¡Llamado a la acción por la Amazonía!**

## **¡Protejamos la Amazonía!**

La vida es una y está en nuestras manos

Hacemos un llamado a todos los gobiernos, líderes empresariales e inversionistas en los países amazónicos, y a aquellos que importan, consumen o comercializan productos amazónicos, a fin de que tomen medidas inmediatas para proteger la Amazonía y a sus pueblos, por medio de las siguientes acciones:

- 1. RESOLVER LA INSEGURIDAD JURÍDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.**
- 2. ADOPTAR EL ENFOQUE DE UNA SOLA SALUD.**
- 3. DESARROLLAR UNA RECUPERACIÓN JUSTA, EQUITATIVA Y SOSTENIBLE DE LA COVID-19.**
- 4. PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN COORDINADAS DE LA AMAZONÍA.**
- 5. TRABAJO CONJUNTO DE LOS SIGNATARIOS DEL ACUERDO DE PARÍS Y DEL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN UN MARCO DE ACCIÓN COHERENTE.**
- 6. LOS LÍDERES EMPRESARIALES DEBEN SEGUIR LAS RECOMENDACIONES CIENTÍFICAS Y CUMPLIR CON AMBICIOSOS OBJETIVOS EN MATERIA DE NEUTRALIDAD DE CARBONO Y DEFORESTACIÓN CERO.**
- 7. LOS MERCADOS IMPORTADORES Y LOS CONSUMIDORES DEBEN ASEGURARSE DE QUE LAS EMPRESAS CUMPLAN CON LOS DERECHOS HUMANOS Y AMBIENTALES.**
- 8. LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEBEN UNIRSE EN FAVOR DE LA AMAZONÍA Y SUS PUEBLOS.**

# ¡Protejamos la Amazonía!

## La vida es una y está en nuestras manos

### Declaración de antecedentes

Nosotros, las organizaciones, grupos y custodios que vivimos y trabajamos en la Amazonía, reunidos en el Global Landscapes Forum Amazonía 2021 con científicos, organismos de desarrollo, gobiernos y miles de personas interesadas, hacemos un llamado a una acción coordinada para prevenir un punto de inflexión que conduzca a la desaparición de innumerables formas de vida y ponga en riesgo nuestra propia existencia como seres humanos.

Reconocemos los logros pasados que han ayudado a mantener la integridad de la Amazonía, entre ellos las garantías jurídicas y constitucionales de los derechos ancestrales, las leyes nacionales que reconocen los derechos de la Madre Tierra y las políticas que han permitido una reducción considerable de la deforestación. Debemos mantenerlas y ponerlas en práctica.

Reconocemos la diversidad social, cultural y política de la Amazonía y de sus numerosos pueblos, nacionalidades y grupos, que viven según sus propias costumbres y tradiciones. Esta diversidad debe mantenerse. Es necesario asegurar los derechos humanos de todos quienes que viven en la Amazonía, incluidos los pueblos indígenas, los afrodescendientes y otras comunidades tradicionales, que están sufriendo violaciones desproporcionadamente altas de los derechos humanos y del derecho a sus territorios y tierras ancestrales, debido a la inseguridad de la tenencia de la tierra, las actividades ilegales y una deficiente aplicación de la ley.

Los pueblos indígenas y las comunidades locales tienen una profunda conexión espiritual y conocimiento de sus territorios y de su gestión. Su conocimiento es un tesoro que ofrece aportes para un nuevo paradigma de interacción entre el ser humano y la naturaleza: repensar la economía de nuestras sociedades, con su consumo excesivo que está destruyendo la capacidad de nuestro generoso planeta para sostener la vida. El cambio económico es fundamental para preservar la diversidad sociocultural y biológica de la Amazonía y el futuro de la vida en la Tierra.

# ¡Llamado a la acción por la Amazonía!

Hacemos un llamado a todos los gobiernos, líderes empresariales e inversionistas en los países amazónicos, y a aquellos que importan, consumen o comercializan productos amazónicos, a fin de que tomen medidas inmediatas para proteger la Amazonía y a sus pueblos, por medio de las siguientes acciones:

1. **GARANTIZAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y RESOLVER LA INSEGURIDAD JURÍDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.** Fortalecer los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales a sus tierras, territorios y recursos naturales. Los pueblos indígenas y las comunidades locales gestionan desde hace generaciones la mayoría de los ecosistemas saludables y productivos existentes; sin embargo, sus derechos sobre estas tierras a menudo no son reconocidos, son inseguros y son violados abiertamente. Creemos que un camino viable para la protección y sostenibilidad de la riqueza biológica y cultural de la Amazonía depende de la seguridad jurídica, el reconocimiento y la protección de nuestros derechos mediante una representación política directa a través de procesos democráticos.
2. **ADOPTAR EL ENFOQUE DE UNA SOLA SALUD.** Se debe integrar el bienestar y la salud de la naturaleza y las personas en toda planificación de uso de la tierra, económica y de infraestructura en la Amazonía. Para el beneficio de todos los seres vivos, Una Sola Salud generará una gran cantidad de resultados transversales positivos para las sociedades, entre ellos la prevención de futuras pandemias. Los derechos de la naturaleza deben ser una prioridad importante e incluir enfoques no orientados al mercado que permitan reducir el consumo excesivo y la explotación de la Tierra.
3. **DESAROLLAR UNA RECUPERACIÓN JUSTA, EQUITATIVA Y SOSTENIBLE DE LA COVID-19.** Esto debe incluir un replanteamiento crítico, científico y respetuoso de nuestra forma de relacionarnos con la naturaleza y de cómo definimos el progreso y el crecimiento económico.

4. **PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN COORDINADAS DE LA AMAZONÍA.** La acción coordinada sobre el terreno y las políticas intersectoriales armonizadas con una aplicación justa y eficaz de la ley son fundamentales para conservar los ecosistemas de la Amazonía. Estas estructuras políticas ya existen y deben ser optimizadas y coordinadas para lograr un impacto mayor y más rápido.
5. **TRABAJO CONJUNTO DE LOS SIGNATARIOS DEL ACUERDO DE PARÍS Y DEL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN UN MARCO DE ACCIÓN COHERENTE.**
6. **LOS LÍDERES EMPRESARIALES DEBEN SEGUIR LAS RECOMENDACIONES CIENTÍFICAS Y CUMPLIR CON AMBICIOSOS OBJETIVOS EN MATERIA DE NEUTRALIDAD DE CARBONO Y DEFORESTACIÓN CERO.** Las empresas deben reconocer su poder económico y su impacto en las personas, los paisajes y los ecosistemas, desde la obtención de materias primas hasta la compensación por emisiones de carbono. El cumplimiento de los criterios de referencia para los derechos y otras salvaguardas y la presentación de informes públicos y transparentes sobre los avances son fundamentales.
7. **LOS MERCADOS IMPORTADORES Y LOS CONSUMIDORES DEBEN ASEGURARSE DE QUE LAS EMPRESAS CUMPLAN CON LOS DERECHOS HUMANOS Y AMBIENTALES.** Deben establecerse disposiciones para obligar a las empresas a rendir cuentas, asegurando el cumplimiento de las obligaciones de debida diligencia en materia de derechos humanos y protección del medio ambiente.
8. **LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEBEN UNIRSE EN FAVOR DE LA AMAZONÍA Y SUS PUEBLOS.**

**La vida es una y está en nuestras manos.**

**Debemos actuar ahora.**

Aunque reconocemos que nuestros ámbitos de influencia individuales varían enormemente, también reconocemos el poder que tiene cada persona para cambiar nuestro futuro colectivo. Como miembros individuales de la sociedad, asumimos la responsabilidad de ser parte de la solución.

Los abajo firmantes y los representantes de organizaciones entendemos que se deben tomar medidas urgentes para mantener la diversidad biocultural, las funciones ecológicas y la belleza de los bosques y ríos de la Amazonía.

Nos comprometemos a hacer todo lo posible dentro de nuestro ámbito de influencia para contribuir al sostenimiento de la Amazonia en beneficio de sus pueblos y de la humanidad en su conjunto.

Lideraremos mediante el ejemplo, inspirando, pero también exigiendo a otros que hagan lo mismo, en especial aquellos con poder e influencia.

**Respalde la declaración y conozca quiénes la han firmado [aquí](#).**